

**PROBINTZIA AUZITEGIETAKO PRESIDENTEEI HARRERA  
RECEPCIÓN PRESIDENTES AUDIENCIAS PROVINCIALES**

2019-04-12 Vitoria-Gasteiz 12-04-2019

*Lehendakariaren hitzaldia – Discurso del Lehendakari*

Egun on, buenos días a todas y a todos. Ongi etorri Lehendakaritza-ra; bienvenidas y bienvenidos a la sede de la Presidencia del Gobierno Vasco.

Bi hitz topaketa honen antolatzaileei Gasteiz aukeratzeagatik. Eskerrik asko!

Estoy acompañado de la Consejera de Trabajo y Justicia, M<sup>a</sup> Jesús San José; del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno y portavoz del Gobierno Vasco; Josu Erkoreka; y de la Consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia.

Expreso mi agradecimiento a las personas organizadoras de este encuentro de trabajo de Presidentes de las Audiencias Provinciales por la elección de Vitoria-Gasteiz como **punto de encuentro**. Esta ciudad les acoge en un año muy especial y atractivo en el que se multiplican los eventos, jornadas y congresos profesionales.

Estoy convencido de que estos tres días de reflexión y debate en torno a la comunicación, las relaciones institucionales y la transparencia en los órganos judiciales habrán sido fructíferos. Espero también que hayan podido disfrutar de una Vitoria Gasteiz que “acumula capitalidades”: green capital, “ciudad del vino” hace unas semanas o “capital del basket” el próximo mes.

En este encuentro tengo la oportunidad de reconocer la labor que ustedes desempeñan en un órgano crucial en el entramado judicial como son las Audiencias Provinciales. Una labor que se proyecta en un triple ámbito: **representativo**, en el acto que hoy nos reúne; **gubernativo**, objeto de análisis durante las jornadas; y el ejercicio de la **potestad jurisdiccional**, la labor de unificar criterios y coordinar prácticas.

Me consta, por experiencia propia, que **aunar voluntades y compaginar intereses** no es una tarea sencilla.

Esta es, en realidad, nuestra tarea, la tarea del Gobierno. Conscientes de que aunar voluntades y lograr consensos es viable, únicamente, si el debate está presidido por el mutuo respeto, una común lealtad y una **voluntad real** de diálogo orientado al acuerdo.

Para ello es necesario evitar posicionamientos maximalistas o alejados del principio de realismo. Eso sí, sin tener que renunciar a idearios, objetivos o convicciones que se defienden con plena legitimidad en el marco de la democracia.

Compartimos esta recepción en el arranque de la doble cita electoral de abril y mayo. En un escenario condicionado, también, por el “juicio del procés” que he conocido de primera mano.

Ustedes, en este encuentro profesional, trabajan con el objetivo de avanzar en una justicia de mayor calidad en el servicio a la ciudadanía. Apostamos por lo que podríamos denominar “judicialización de la justicia.” Una justicia en lo que respecta al Gobierno Vasco y el ejercicio de su competencia, que nos apela a interpretarla como un servicio público de calidad, que por lo tanto se rija por ser un sistema judicial moderno, rápido y eficaz, que es lo que como Gobierno Vasco nos proponemos. Nos estamos esforzando también en la potenciación del modelo de justicia de proximidad y coordinación judicial, en el compromiso de mejorar la actuación judicial y la atención judicial a las víctimas de violencia de género, en el desarrollo de la atención judicial a personas menores y también impulsar los sistemas de resolución alternativa de conflictos.

También yo quiero abogar, ante ustedes, por la “**politización de la política.**” Si he hablado de la judicialización de la justicia también abogo por la politización de la política, no por la judicialización de la política, sino por la politización de la política. Defiendo otra forma de hacer política y de tejer las relaciones institucionales.

Las sociedades contemporáneas son más abiertas, dinámicas y plurales. Más exigentes en la defensa de las ideas y de los objetivos políticos en un marco de democracia y libertad. Nuestra acción debe favorecer cauces de solución a los problemas de naturaleza política.

Hau da gure ardura, ardura osoz onartu behar duguna. Sakoneko arazo politikoen aurrean gaude eta bidea ez da arazo horiek judizializatzea. Gure ardura da **konponbideak bideratzea.**

Euskadin aitortutako Autogobernua defendatzen dugu, Gernikako Estatutua osorik betetzea eta gure herriaren asmo nazionalak garatzea; betiere, oinarritzat hartuz, printzipio demokratikoa eta legezketasun-printzipioa.

Akordioak lortzeko bideak zabalik egon behar dira norabide guztietan. Batzuen eta besteen artean gure apustua da adostasunak zabaltzearen bidean aurrera egitea.

Nuestra responsabilidad es evitar trasladar a la justicia problemas que debemos encauzar en el ámbito político. Entiendo la acción política como el instrumento para anticipar los problemas y favorecer las soluciones desde la única vía posible: **el diálogo, la negociación y el acuerdo.**

Espero y deseo que este intenso momento político que vivimos dé lugar a la apertura de un nuevo tiempo. Un tiempo de mayor respeto, reconocimiento de la pluralidad, lealtad, altura de miras y búsqueda de acuerdos en favor de la convivencia. Un tiempo también para una justicia ceñida siempre a la ley; próxima a la ciudadanía; ágil en su respuesta sin menoscabo de las garantías; y abierta a una sociedad cambiante.

Termino.

En Euskadi estamos defendiendo el Autogobierno reconocido, y en este sentido, es por lo que apelamos desde el cumplimiento del Autogobierno reconocido al principio de legalidad, al cumplimiento de la ley, y también conjugarlo con el principio democrático con el respeto a la voluntad expresada. Estamos hablando del Autogobierno reconocido, estamos hablando por lo tanto, del cumplimiento íntegro del Estatuto de Gernika y un cauce de reconocimiento a nuestra realidad nacional en el marco de un Estado plurinacional que habla de nacionalidades, del cumplimiento del Estatuto de Gernika que este año cumple 40 años desde que se aprobó en referéndum un 25 de octubre del año 1979, y todavía en el ámbito de la negociación con el Estado español.

Estos días han tenido ocasión de conocer más de cerca la realidad de Euskadi, un País singular y plural. Nuestra vía es el binomio “Acuerdo / Pacto” y tiene un entronque histórico en las relaciones con el Estado. Debemos ensanchar el **Acuerdo interno** en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en Euskadi, para profundizar en el Autogobierno vasco singular, reconocido así en la propia Constitución Española, y **actualizar un Pacto** en el marco de un modelo de Estado plurinacional.

Nuestra vía es favorecer los **puntos de encuentro y la convivencia**; porque contribuir a construir una sociedad mejor es el **bien común** que compartimos.

Eskerrik asko, mil gracias a todas y todos, esperando que las conclusiones a partir de este encuentro que hoy cerramos sean también conclusiones fructíferas para el trabajo en el ámbito de las Audiencias Provinciales y en el marco de la justicia en el conjunto del Estado. Eskerrik asko.